

Audidores calificados en el Laboratorio de Ingeniería Ambiental del IIUNAM

Por Verónica Benítez Escudero

La Coordinación de Gestión de la Calidad de la Investigación (CGCI), que pertenece a la Coordinación de la Investigación Científica, tiene entre sus objetivos promover y apoyar la certificación y la acreditación de laboratorios experimentales que pertenecen a los institutos y centros de investigación, facultades y escuelas de la UNAM. Como parte de su programa, la CGCI cuenta con un Padrón de Auditores Internos conformado por personal académico de los diferentes institutos y centros de investigación, facultades y escuelas de la UNAM, que tienen laboratorios certificados, acreditados o están en vías de lograrlo.

Los laboratorios certificados en la ISO 9001 o acreditados en la ISO/IEC 17025 cuentan con sus propios sistemas de gestión, y aquellos que están en proceso deben contar con la documentación de su Sistema de Gestión, que va a ser auditado. Es en la revisión de dicha documentación donde se desempeña un auditor interno; revisa que los procedimientos den cumplimiento a la normatividad, que haya congruencia entre lo que dice un procedimiento y lo que se hace, examina las evidencias, y finalmente emite sus comentarios y recomendaciones para mejorar el sistema que está siendo auditado.

El Laboratorio de Ingeniería Ambiental (LIA) del Instituto de Ingeniería está terminando de integrar su sistema de gestión de la calidad para dar cumplimiento a la norma internacional ISO 9001, por lo que el personal de dicho laboratorio ha tenido que capacitarse en estos temas, y parte de dicha capacitación es formarse como auditor para apoyar a la CGCI y a las entidades universitarias que están en el mismo proceso.

Los auditores universitarios son preparados y evaluados generalmente por profesores que contrata la CGCI. Para ser auditor debe existir

evidencia de haber asistido a cursos y talleres, haber participado en los ejercicios y haber obtenido una calificación aprobatoria en el examen. Los auditores son personas que deben estar en constante capacitación y superación, ya que el tema es muy dinámico por naturaleza.

Es deseable que los laboratorios universitarios certificados o acreditados cuenten con auditores de sistemas de gestión de la calidad que formen parte del padrón de la CGCI para que puedan realizarse actividades de auditoría interna en la UNAM. Para contar con la acreditación son necesarias las auditorías externas, y las debe de realizar una entidad externa acreditada.

Una auditoría interna permite identificar oportunidades de mejora y enriquecer el funcionamiento de un laboratorio o de su sistema de gestión, antes de que se lleve a cabo una auditoría externa.

El IIUNAM cuenta con cinco auditores calificados: Diana García Aguirre, Denise Reyes García, Tonantzin Ramírez Pérez, Lorena Vilchis Rodríguez y Susana Saval Bohórquez, y con un experto técnico: Daniel de los Cobos Vasconcelos. Ellos son quienes están integrando los documentos del sistema de gestión del Laboratorio de Ingeniería Ambiental, que en fecha próxima será auditado.

El pasado 8 de enero en la sala de exhibiciones de la Torre de Ingeniería el doctor Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, entregó los reconocimientos a los auditores y al experto técnico del IIUNAM.

¡A todos ellos felicidades! |

